

hace constar que el Ing. Páez Flor cumple con las condiciones de acceso necesarias para cursar el Programa de Doctorado en Ingeniería Mecatrónica, verificado con código RUCT 5600225, según Real Decreto 99/2011, siendo pre-asignado como profesor TUTOR del PROF. DR. D. FRANCISCO JOSÉ RUBIO HERNÁNDEZ, dentro de la Línea de Investigación Fluid Mechanics, Smart Materials and Structures.

Luego del análisis respectivo, el Ing. Francisco Terneus Páez expresa que es importante incentivar la investigación en el Departamento además se requiere contar con investigadores con el título de Doctor y es de especial interés que los docentes realicen este tipo de estudios como lo solicitado por el Ing. Páez; por lo que, el Consejo acoge lo expresado por el Ingeniero Terneus y RESUELVE: aceptar la postulación del Ingeniero Nicolás Marcelo Páez Flor al Programa Doctoral en Ingeniería Mecatrónica dentro de la Línea de Investigación Fluid Mechanics, Smart Materials and Structures (Mecánica de Fluidos, Materiales Inteligentes y Estructuras) en la Universidad de Málaga.- Notifíquese.- al solicitante Ing. Páez Nicolás

PUNTO CUATRO

Conocimiento del Programa de Maestría en Energía Renovables, presentado por el señor Coordinador de la maestría Ing. Nicolás Páez.

El Ing. Carlos Naranjo manifiesta que es importante que los miembros del consejo conozcan la nueva propuesta del programa de maestría en Energía Renovables que ha sido enviada al CES por la relación que se mantiene en las líneas de investigación del Departamento; considerando, que la nueva estructura y norma legal los Posgrados son creados, actualizados o suprimidos por Consejo de Posgrados organismo colegiado académico de la Universidad. El ingeniero Coordinador de la MER, socializa este Programa para conocimiento general y que entrega fotocopia para el archivo.

PUNTO CINCO

Socialización de la Organización Interna de DECEM, a cargo del señor Director del DECEM.

El Ing. Carlos Naranjo expresa que la dirección del departamento tiene como propósito distribuir de manera más equitativa las cargas de trabajo administrativa entre el personal de docentes a tiempo completo, lo que permitirá ser más eficientes y efectivos en las actividades que el DECEM realiza; por lo que, en calidad de Director de Departamento va a proceder de acuerdo a la normativa pertinente a ejecutar la nueva organización interna del departamento, particular que pone a conocimiento de los miembros del consejo.

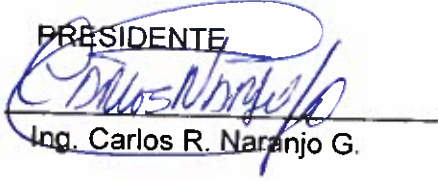
Siendo las 10:05 el señor Presidente agradece la presencia de los señores Miembros y se da por terminada la presente sesión. Para constancia de lo actuado en la presente sesión ordinaria firman el acta el señor Presidente y la Secretaria que da fe y certifica todo lo actuado.

Sangolquí, 14 de marzo de 2014

SECRETARIA


Abg. María Fernanda Jaramillo V.
MFJV.

PRÉSIDENTE


Ing. Carlos R. Naranjo G.

40/

**SECRETARÍA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
ENERGÍA Y MECÁNICA - DECEM**

**CONVOCATORIA
No. 2014-006**

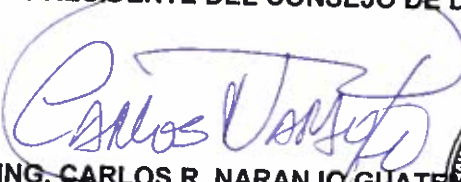
Ing. Carlos Rodrigo Naranjo Guatemala, Presidente del Consejo de Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica - DECEM, acorde a las facultades que le confiere el estatuto y reglamentos de la ESPE, convoca a los señores miembros del Consejo de Departamento, a Sesión Ordinaria que se llevará el **Viernes catorce de marzo de dos mil trece, a las 08:00**, en la sala de reuniones de la Dirección del Departamento de Energía y Mecánica, de conformidad con la siguiente:

Orden del día:

1. Posesión del Nuevo Director del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica – DECEM
2. Análisis y Resolución del Reglamento de consejo científico del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica – DECEM, propuesto por el señor Director del DECEM.
3. Resolución de la solicitud presentada por el Ing. Nicolás Páez referente a la aceptación de postulación al programa doctoral en la Universidad de Malaga.
4. Socialización del Programa de Maestría en Energía Renovables, a cargo del señor Coordinador de la maestría Ing. Nicolás Páez.
5. Socialización de la Organización Interna de DECEM, a cargo del señor Director del DECEM.


Sangolquí, 12 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DECEM


ING. CARLOS R. NARANJO GUATEMALA



Fe de recepción:

Ing. Ángelo H. Villavicencio 

Ing. Hernán Lara P. 

Ing. Xavier R. Sánchez S. 

Ing. José E. Pérez R. 

suplente: Francisco TERRELLS 



JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA <mfjaramillo@espe.edu.ec>

54

Convocatoria consejo del Departamento

1 mensaje

JARAMILLO VELOZ, MARIA FERNANDA <mfjaramillo@espe.edu.ec>

12 de marzo de 2014,

15:35

Para: ANGELO HOMERO VILLAVICENCIO POVEDA <ahvillavicencio@espe.edu.ec>, CARLOS RODRIGO NARANJO GUATEMALA <crnaranjo@espe.edu.ec>, HERNAN VINICIO LARA PADILLA <hvlara@espe.edu.ec>, JOSE EMILIO PEREZ ROSALES <jeperez@espe.edu.ec>, XAVIER ROLANDO SANCHEZ SANCHEZ <xrsanchez@espe.edu.ec>

Señores Docentes:

Atendiendo lo solicitado por el señor Director del DECEM Ing. Carlos Naranjo, me permito remitir a ustedes la convocatoria para el consejo ordinario de Departamento el Viernes 14 de marzo de 2014 a las 8:00 en la sala de reuniones del DECEM.

Además adjunto la propuesta del Reglamento de Consejo Científico del Departamento que se tratara en el punto 2, a fin de que sea revisado previamente por ustedes.

Sin otro particular me suscribo atentamente, por favor dar acuso recibo de este comunicado.

Abg. María Fernanda Jaramillo V.
Secretaria Académica - UAR -
3989400 ext. 1511/1513/1515

2 archivos adjuntos

 **REGLAMENTO PARA LA CREACION DEL CONSEJO CIENTIFICO DEL DECEM.docx**
29K

 **convocatorio decem marzo 2014.pdf**
89K